



Desde la Asociación Murcia Acoge y Convivir sin racismo queremos mostrar nuestra más enérgica protesta ante los lamentables hechos acaecidos en la localidad de Torre Pacheco el pasado viernes. Es esta una localidad de especial cariño para nuestras organizaciones, pues fue allí donde hace casi 20 años Murcia Acoge empezó su andadura en defensa de las necesidades sociales de las personas Migrantes que allí residían y en el camino de construir una sociedad intercultural, donde la diversidad social y cultural nos enriqueciese a todos.

Pero el pasado fin de semana, lamentablemente, dimos varios pasos atrás en este empeño. La vergonzosa intervención policial del viernes 27 de junio en el municipio de Torre Pacheco, muestra a las claras que el discurso y las prácticas del PSOE han sufrido un giro radical. Tras la reciente aprobación, con el apoyo del Gobierno de España, de una directiva europea que supone el destierro, la exclusión y la criminalización de las personas Migrantes, que vulnera Derechos Humanos y que desprecia los principios de respeto y prevalencia del interés superior del menor; los socialistas inician ahora LA CAZA DEL INMIGRANTE, en Torre Pacheco.

Parece contradictorio que, en aras de la “seguridad ciudadana” y “pacífica convivencia” se realicen actuaciones de este calado y espectacularidad: identificación masiva de inmigrantes en una localidad de poco más de 29.000 habitantes, de los cuales más de 6.000 son extranjeros.

Sin duda, esta actuación es inoportuna y desproporcionada y de dudoso cumplimiento de alguno de los principios básicos de actuación de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, tales como el actuar con absoluta imparcialidad y, en consecuencia, sin discriminación alguna por razones de raza y, en las relaciones por la comunidad, el observar en todo momento un trato correcto y esmerado a los ciudadanos, y proporcionar información sobre su actuar tan amplia como sea posible. Nos parece evidente que, con redadas masivas e indiscriminadas de personas extranjeras, que fueron retenidas por más de tres horas para su identificación, se vulneran la dignidad, la presunción de inocencia,...en suma, sus derechos más elementales, a centenares de personas sólo por ser inmigrantes.

Parece que, para algunos sectores, el extranjero aun no merece la consideración de “ciudadano” y se aplauden este tipo de operaciones, bajo el ridículo argumento de que cumplen con las garantías legales.

Por desgracia para todos, acciones de naturaleza tan miserable echan por tierra buena parte del trabajo que desde las organizaciones sociales venimos desarrollando en favor de la integración social de las personas Migrantes en nuestra Región y en beneficio de una verdadera convivencia pacífica. Además son el caldo de cultivo perfecto para fomentar el rechazo a la inmigración y generar actitudes xenófobas y racistas.

Por todo, exigimos a la Delegación del Gobierno una explicación urgente de lo sucedido y queremos conocer de manera inmediata si este va a ser a partir de ahora el **modus operandi** con el que se va a actuar con las personas migrantes en nuestra Región.

Murcia 30 de junio 2008